

La Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, a los aspirantes que realizaron el curso propedéutico para estudiar la Carrera de Ciencias Jurídicas y que NO FUERON SELECCIONADOS, pero que se encuentran en el rango de nota entre **49** y **40**, se les comunica que pueden pasar a la oficina de la Vicedecanatura de la Facultad a recoger la solicitud anexa, llenarla y **ENTREGARLA** a la asistente de la oficina citada en horas hábiles como fecha limite el día **diez** de febrero del año en curso. (10/febrero/2012)

San Salvador, de febrero de 2012.

Señores
Miembros Junta Directiva
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Universidad de El Salvador
Presente.

_____, de _____ años de edad,
Estudiante, del domicilio de _____, graduado de bachiller en el
Instituto o Colegio _____ les
EXPONGO:

Que cumplí con todas las fases del curso propedéutico y al final del mismo obtuve una nota de _____, que es inferior a la establecida por Ustedes para ser seleccionado como aspirante a estudiar la Carrera de Ciencias Jurídicas en la Facultad.

Que tengo conocimiento que la Rectoría de la Universidad anunció la ampliación de cupo para aspirantes no seleccionados, y, que la Junta Directiva de la Facultad ha decidido ampliar el número a aceptar.

Por lo expuesto, respetuosamente **LES PIDO:**

SE RECONSIDERE mi caso y de cumplir con los requisitos establecidos por Ustedes y la legislación universitaria, sea seleccionado como aspirante en la Carrera de Ciencias Jurídicas.

En caso de ser admitido, me obligo a inscribir y permanecer en el grupo de clase donde haya cupos y no gestionar, ni hacer cambio de hora y grupo.

Anexo fotocopia de la nota obtenida en la PAES y original del taco de pago al curso propedéutico.

Atentamente,

F. _____
DUI No.

Nota: Fecha límite de entrega 10 de febrero de 2012.